

**OSPE (Planes con coseguro)**  
**PLANES: A-425 - A-305 - A-421 - D-371- PMO- PMO.MT - Monotributo**

(Los planes PMO, PMO.MT y Monotributo aplican solamente para los afiliados del sur de la Provincia (San Rafael , General Alvear y Malargüe), se ruega consultar previamente vía on-line para verificar que se encuentren activos antes de realizar la prestación)

Vigencia: diciembre 2020

**RESUMEN DE LAS NORMAS DE ATENCION PERIODO DE PANDEMIA COVID19**

\*límite de dos prácticas por mes, (el kit de bioseguridad se contabiliza como una prestación)

Durante esta fase de pandemia no se requerirá la autorización de las prestaciones en el sistema online. Este sistema "on line" de OSPE NO se encuentra habilitado ni vigente a la fecha. Para verificar la afiliación del paciente, el profesional deberá comunicarse a los teléfonos 0261 4247002-4246490 de Lunes a Viernes de 8 a 16:30 hs

**EL KIT DE BIOSEGURIDAD (010409). SE PODRÁ FACTURAR BAJO LA MODALIDAD DE PRONTO PAGO (el resto de las prestaciones se abonarán bajo la forma convencional)**

\* Para su cobro se deberá enviar por correo una foto donde se visualice la credencial- DNI del paciente y el encabezado de la ficha odontológica, con datos filiatorios completos y legibles, detallando el motivo de la urgencia en las observaciones

Direcciones de correo habilitadas:

Es obligatoria enviar al correo de Federación, con copia a la dirección de su Círculos de pertenencia. Correo de Federación:

[covid19.fom@gmail.com](mailto:covid19.fom@gmail.com)

COM: [prontopagocovid19@gmail.com](mailto:prontopagocovid19@gmail.com) COSR: [circulo.covid19@gmail.com](mailto:circulo.covid19@gmail.com) COE: [coestecovid19@gmail.com](mailto:coestecovid19@gmail.com) COVU: [covu12@yahoo.com.ar](mailto:covu12@yahoo.com.ar)

El Kit de Bioseguridad se abonarán en forma semanal. Posteriormente se deberá presentar con el cierre de facturación la orden original en el Círculo Odontológico de pertenencia.

\* Ante cualquier consulta comunicarse al correo: [covid19.fom@gmail.com](mailto:covid19.fom@gmail.com)

DETALLE DE CAPITULOS	CODIGO	COSEGURO	ARANCEL COSEGURO	ARANCEL TOTAL
<b>CAPITULO I: CONSULTAS</b>				
CONSULTA GENERAL	10100	\$ 100	\$ 400	\$ 500
CONSULTAS DE URGENCIAS (incluye de Kit de Bioseguridad)	010400	\$ 100	\$ 480	\$ 580
KIT DE BIOSEGURIDAD	010409			\$ 1.080
<b>CAPITULO II: OPERATORIA DENTAL</b>				
OBTURACIÓN DE ELEMENTO DENTARIO	0216	\$ 200	\$ 1.000	\$ 1.200
<b>CAPITULO III (ENDODONCIA S/OBSTURAC) (incluye rx. Pre, cond y post)</b>				
TRATAMIENTO UNIRADICULAR	030100	\$ 200	\$ 3.800	\$ 4.000
TRATAMIENTO MULTIRADICULAR	030200	\$ 200	\$ 4.800	\$ 5.000
<b>CAPITULO VII ( ODONTOPEDIATRIA )</b>				
CONSULTA ODONTOPEDIÁTRICA	070100	\$ 100	\$ 450	\$ 550
TRATAMIENTO DE DIENTES PRIMARIOS CON FORMOCRESOL (incluye rx. Pre y post)	070400	\$ 200	\$ 1.400	\$ 1.600
<b>CAPITULO IX ( RADIOLOGIA )</b>				

PERIAPICAL TÉCNICAS DE CONO CORTO O LARGO	090101	\$ 100	\$ 200	\$ 300
PANTOMOGRFÍA	090204	\$ 200		casas de rayos
<b>CAPITULO X ( CIRUGIA BUCAL )(incluye Rxs. Pre y post)</b>				
EXTRACCIÓN DENTARIA	100100	\$ 200	\$ 1.480	\$ 1.680